

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC 2019

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA-DANE

Enero de 2019



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

CONTENIDO

1. Introducción 3

| | |
|---------------------------|---|
| Objetivo del plan | 4 |
| Seguimiento al plan | 4 |
| Marco Normativo | 5 |

2. Componentes del plan 6

| | |
|---|----|
| 2.1. Gestión del riesgo de corrupción – mapa de riesgos de corrupción | 6 |
| 2.2. Racionalización de trámites..... | 8 |
| 2.3. Rendición de cuentas | 9 |
| 2.4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano | 11 |
| 2.5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información..... | 14 |

3. Ajustes y modificaciones 18

4. Anexos 19

| | |
|---|----|
| Cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas | 19 |
|---|----|

1. Introducción

El DANE presenta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019, caracterizado por su compromiso ético para combatir la corrupción y fomentar las buenas prácticas a través de todas sus dependencias, así como promover el uso adecuado de los recursos públicos y la participación activa de la ciudadanía dentro de su gestión. El plan se desarrolla sobre los componentes: 1) Mapa de riesgos de corrupción y medidas para mitigar los riesgos, 2) Racionalización de trámites, 3) Rendición de cuentas, 4) Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, y 5) Mecanismos para la transparencia y acceso a la información, que se desarrollarán a través de la ejecución de 61 actividades, con una periodicidad cuatrimestral de evaluación, de lo cual se dejará la trazabilidad de la gestión a través de los informes de evaluación que se publicarán en la página web del DANE.

Las actividades descritas en el presente documento se enmarcan dentro de los componentes y subcomponentes definidos en la estructura del plan y cuyo alcance se acopla con los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP. Cada actividad cuenta con la definición de la meta y/o producto esperado, la fecha esperada de culminación y el responsable a cargo.

Las posibles modificaciones y/o ajustes se realizarán con base en los lineamientos vigentes en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y De Atención Al Ciudadano" y las disposiciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

Objetivo del plan

Consolidar las buenas prácticas e iniciativas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, para promover la lucha contra la corrupción y la mejora continua en la atención a la ciudadanía, a través de las actividades formuladas por cada componente, en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC de la vigencia 2019.

Seguimiento al plan

La Oficina de Control Interno-OCI, se encargará de elaborar los informes de seguimiento al avance de las metas del plan, con base en el reporte de avance realizado por cada responsable de meta a través del Sistema de Apoyo a la Gestión Institucional-SPGI. Valorando las evidencias registradas de acuerdo con la ejecución de las actividades, aplicado a los formatos y fechas establecidas por los entes líderes en la formulación y seguimiento del plan, que se relacionan a continuación:

Fechas de evaluación y publicación del informe de seguimiento al plan.

| Documento | Corte de seguimiento | Publicación |
|---------------------|----------------------|--------------------------|
| Primer seguimiento | Enero - Abril | 15 de mayo de 2019 |
| Segundo seguimiento | Mayo - agosto | 16 de septiembre de 2019 |
| Tercer seguimiento | Septiembre-Diciembre | 15 de enero de 2020 |

Marco Normativo

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se soporta y atiende las siguientes Leyes, Decretos y lineamientos de política pública:

| | | | |
|--|--|--------------|--|
| Metodología Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano | Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción | Art. 73 | Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. La metodología para construir esta estrategia está a cargo de la Secretaría de Transparencia. |
| | Decreto 1081 de 2015 Único del Sector de la Presidencia de la República | Art. 2.1.4.1 | Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano." |
| Modelo Integrado de Planeación y Gestión | Decreto 1081 de 2015 Decreto 1083 de 2015 Decreto 1499 de 2017 | Art.2.2.22.1 | Establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. |
| Trámites | | Título 24 | Regula el procedimiento para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley y crear las instancias para los mismos efectos. Decreto que actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. |
| | Decreto Ley 019 de 2012 | Todo | Dicta las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. |

Fuente: DANE - Guía Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano

2. Componentes del plan

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC, se conforma por cinco (5) componentes, con un propósito común de fomentar y consolidar una cultura de transparencia y lucha contra la corrupción en cada una de las entidades públicas del país.

Se presenta a continuación la distribución por componente de las actividades:

Número de actividades por componente

| Componente | Actividades |
|---|-------------|
| Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción | 9 |
| Racionalización de Trámites | 2 |
| Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano | 13 |
| Rendición de Cuentas | 17 |
| Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información | 19 |
| Total actividades | 60 |

2.1. Gestión del riesgo de corrupción – mapa de riesgos de corrupción

Dentro de este componente el DANE, articula el mapa de riesgos de corrupción de la entidad con las actividades que soportan su adecuada administración, como los son las actividades de seguimiento y monitoreo, a su vez el mapa permite identificar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción a nivel interno y externo.

La construcción del mapa, atiende un proceso de doble vía, enfocado en el trabajo conjunto con los líderes de proceso, basándose en garantizar la comprensión e importancia de la adecuada administración de los controles de riesgo, aplicando los requerimientos normativos.

A continuación se presentan las diez (10) actividades que se enmarcan dentro del componente:

Gestión del riesgo de corrupción – mapa de riesgos de corrupción

| Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción | | | | | |
|---|-------------|--|--|--|------------------|
| Subcomponente | Actividades | | Meta o producto | Responsable | Fecha programada |
| Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción | 1.1 | Actualizar y divulgar la Política de Administración de Riesgos del DANE | Una (1) Política revisada, aprobada y divulgada | Alta Dirección y Oficina Asesora de Planeación | 28/02/2019 |
| | 1.2 | Realizar seguimiento al cumplimiento de la Política de administración del riesgo en el DANE-FONDANE | Un (1) Acta del Comité de Coordinación de Control Interno con resultados del seguimiento de la Política de Administración del Riesgo | Oficina de Control Interno | 31/12/2019 |
| Subcomponente/proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción | 2.1 | Realizar mesas de trabajo con los servidores de los procesos de la Entidad para actualizar el mapa de riesgos de corrupción | Un (1) Mapa de riesgos de corrupción 2019 | Oficina Asesora de Planeación | 31/01/2019 |
| | 2.2 | Realizar ajustes al mapa de riesgos de corrupción a solicitud de los procesos o según los resultados del monitoreo y seguimiento, cuando sea necesario | 100% de ajustes al Mapa de riesgos de corrupción 2019 aplicados y actualizados | Oficina Asesora de Planeación | 31/12/2019 |
| Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación | 3.1 | Someter a la consulta interna y externa la versión preliminar del mapa de riesgos de corrupción | Una (1) Versión preliminar del mapa de riesgos de corrupción 2019 publicada | Oficina Asesora de Planeación | 25/01/2019 |
| | 3.2 | Publicar y divulgar el mapa de riesgos de corrupción ajustado según las observaciones recibidas | Un (1) Mapa de riesgos de corrupción 2019 | Oficina Asesora de Planeación | 30/01/2019 |

| Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción | | | | | |
|--|-------------|---|---|-------------------------------|------------------|
| Subcomponente | Actividades | | Meta o producto | Responsable | Fecha programada |
| | 3.3 | Publicar y divulgar las actualizaciones que se realicen al mapa de riesgos de corrupción | Un (1) Mapa de riesgos de corrupción 2019 actualizado y publicado | Oficina Asesora de Planeación | 31/12/2019 |
| Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión | 4.1 | Realizar el monitoreo a los riesgos de corrupción | Tres (3) Monitoreos realizados al mapa de riesgos de corrupción | Oficina Asesora de Planeación | 31/12/2019 |
| Subcomponente/proceso 5 Seguimiento | 5.1 | Efectuar seguimiento cuatrimestral al Mapa de Riesgos de Corrupción y a las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Entidad. | Tres (3) Seguimientos cuatrimestrales publicados | Oficina de Control Interno | 31/12/2019 |

2.2. Racionalización de trámites

El DANE formuló la estrategia de racionalización de trámites a través de las plataformas dispuestas para realizar el registro de manera oficial, la estrategia responde a las necesidades de los grupos de interés, enfocándose en la reducción de los tiempos requeridos para la obtención de la información solicitada, buscando reducciones significativas, como se evidencia en el caso de la consulta sobre identificación de sedes educativas, donde se espera pasar de un margen de diez días hábiles a solo cinco minutos de manera automática. Las actividades se presentan a continuación:

| Sección 1 - Trámites a racionalizar | | | |
|---|--------|---|------------------------|
| Tipo | Número | Nombre | Estado |
| Otros procedimientos administrativos de cara al usuario | 32024 | Consulta sobre identificación de sedes educativas | En corrección-creación |
| Único | 6971 | Certificado del Índice de Precios al Consumidor (IPC) | Inscrito |

| Sección 2 - Acciones de racionalización a desarrollar | | | | |
|---|--|--|----------------------|-----------------------------|
| Situación actual | Mejora por implementar | Beneficio al ciudadano o entidad | Tipo racionalización | Acciones racionalización |
| El trámite requiere una solicitud presencial o correo electrónico con un tiempo de respuesta de 10 días hábiles. | Aplicativo SISE para consulta en línea. | Disminuye el tiempo de obtención de la respuesta de 10 días hábiles a 5 minutos. | Tecnológica | Trámite total en línea |
| Tiempo de respuesta de aproximadamente 15 minutos debido al volumen de solicitudes e interrupciones de comunicación con el sistema. | Crear un nuevo sistema que permite mejorar el tiempo de respuesta. | Disminución del tiempo de respuesta a 5 minutos y estabilidad en la consulta. | Tecnológica | Optimización del aplicativo |

| Sección 3 - Plan de ejecución | | |
|-------------------------------|-----------------------------|---|
| Fecha inicio | Fecha final racionalización | Responsable |
| 02/01/2019 | 30/04/2019 | Dirección de Geoestadística |
| 18/01/2019 | 29/03/2019 | Dirección de Metodología y Producción Estadística |

2.3. Rendición de cuentas

Estrategia para la rendición de cuentas y participación ciudadana.

Definida por el DANE como un medio de interacción con los grupos de interés, que permite disponer información de valor de manera oportuna, comprensible para el ciudadano y de fácil acceso a través de diversos espacios y canales, sobre los cuales los usuarios puedan encontrar, analizar y opinar de manera activa respecto a la gestión de la entidad, sus resultados, y así conozcan cómo el DANE promueve con su misionalidad la garantía de sus derechos y el desarrollo de un Estado Social de Derecho.

Se presentan de manera general las (13) actividades que conforman este componente, adicionalmente se anexa a este plan el cronograma de ejecución de la estrategia de rendición de cuentas:

Actividades para el componente de rendición de cuentas

| Componente 3: Rendición de cuentas | | | | | |
|---|-------------|---|--|---------------------------------------|-------------------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o producto | Responsable | Fecha programada | |
| Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible | 1,1 | Consolidar y solicitar la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 | Un (1) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado | Oficina Asesora de Planeación | 31/01/2019 |
| | 1,2 | Solicitar la publicación de los planes institucionales y los seguimientos al plan de acción en la página web | Cuatro (4) Planes institucionales a y cuatro (4) seguimientos trimestrales del Plan de Acción publicados | Oficina Asesora de Planeación | 31/01/2019 - 31/12/2019 |
| | 1,3 | Consolidar el informe de Rendición de cuentas 2018 | Un (1) Informe consolidado | Oficina Asesora de Planeación | 30/07/2019 |
| | 1,4 | Emitir comunicados sobre las investigaciones y sus operativos | 100% de los comunicados publicados de acuerdo con las investigaciones | DICE | 31/12/2019 |
| Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones | 2,1 | Sensibilización a las fuentes de información sobre las investigaciones del DANE | Un (1) Informe de sensibilizaciones | DT Bogotá Coordinador Operativo | 31/12/2019 |
| | 2,2 | Publicación de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 | Publicaciones derivadas de los resultados del CNPV 100% | Dirección de Censos y Demografía DCD | 31/05/2019 |
| | 2,3 | Ejercicios de comunicación de doble vía con grupos de interés | 30 ejercicios | DICE | 31/12/2019 |
| | 2,4 | Evento de rendición de cuentas vigencia 2018 | 1 evento | DICE Oficina Asesora de Planeación | 31/08/2019 |
| | 2,5 | Difundir la información pertinente para la promoción de la participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos | 100% de proyectos pertinentes difundidos en la web para la participación de la ciudadanía | DICE | 31/12/2019 |

| Componente 3: Rendición de cuentas | | | | |
|--|--|---|--|------------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o producto | Responsable | Fecha programada |
| Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas | 3,1 Sensibilizar a los funcionarios sobre el proceso de rendición de cuentas | 4 actividades | Oficina Asesora de Planeación | 31/10/2019 |
| | 3,2 Conformar un equipo de trabajo con delegados de diferentes áreas que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas | 1 Equipo | Oficina Asesora de Planeación | 31/05/2019 |
| Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional | 4,1 Difundir las actividades que el DANE realiza para consolidar su quehacer en el escenario internacional | 100% de las actividades pertinentes difundidas en la web o intranet | GIT Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales | 31/11/2019 |
| | 4,2 Informar a la Oficina de Control Interno, los servidores públicos y los ciudadanos, las respectivas modificaciones y ajustes al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que sean solicitados por las diferentes áreas | 100% cambios informados a Control Interno | Oficina Asesora de Planeación | 31/12/2019 |

2.4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

El DANE en busca de la mejora continua y atendiendo las solicitudes del ciudadano, consolida en este componente todas las actividades relacionadas con hacer de la gestión de cada área y en especial de las dispuestas para la atención directa con el ciudadano, una experiencia que responda a las necesidades de nuestros usuarios y fortifique la relación de los mismos con la entidad.

A continuación se presentan las (17) actividades, que siguen los lineamientos de la guía para la formulación del plan que engloba las acciones relacionadas con la atención al ciudadano:

Actividades en el componente de Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

| Componente 4: Servicio al Ciudadano | | | | | |
|---|-------------|---|---|---------------------------------------|------------------|
| Subcomponente | Actividades | | Meta o producto | Responsable | Fecha programada |
| Subcomponente 1 Estructura administrativa y Dirección estratégico | 1,1 | Difundir información respecto a la articulación de la Planeación Institucional | 2 Socializaciones con los grupos de interés | Oficina Asesora de Planeación | 31/12/2019 |
| | 1,2 | Socializar en la entidad la guía o protocolo de Atención y Servicio al Ciudadano, de forma presencial o haciendo uso de las herramientas de tecnologías y comunicaciones | 2 Eventos | DICE | 31/12/2019 |
| Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención | 2,1 | Implementar el sistema de elaboración y entrega de las certificaciones de prestación de servicios a los contratistas de la Territorial, inmediatamente finalice su contrato con la entidad; hecho que permitirá reducir el volumen de PQRS en la Territorial. | 100% sistema implementado | DT Medellín | 31/12/2019 |
| | 2,2 | Generación de certificaciones en línea para la territorial Bogotá 2018-2019 | Un (1) Informe del número de certificaciones en línea consolidado | DT Bogotá Coordinación administrativa | 31/12/2019 |
| | 2,3 | Socializar a los funcionarios de la Territorial el Decreto 1066 de 2016, relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente | 1 Socialización | DT Barranquilla. | 01/04/2019 |
| | 2,4 | Actualizar protocolos de servicio al ciudadano de acuerdo con la normatividad vigente y las necesidades de la entidad | 100% protocolos actualizados | DICE | 31/12/2019 |
| | 2,5 | Gestionar el acceso a través de VPN en Universidades y entidades a la información disponible en SPEE. | 14 nuevos accesos | DICE | 31/12/2019 |

| Componente 4: Servicio al Ciudadano | | | | | |
|---|-----|--|--|---|------------------|
| Subcomponente | | Actividades | Meta o producto | Responsable | Fecha programada |
| Subcomponente 3 Talento humano | 3,1 | Bridar capacitación a nivel Central como Territorial a los servidores que intervienen en procesos de Atención al Ciudadano | 100% servidores capacitados | Secretaría General GTH GIT Desarrollo de Personal | 31/12/2019 |
| | 3,2 | Actividades de actualización en temas relacionados con la difusión estadística, para personal de los Centros de Información y Atención al Ciudadano y Centros de Datos. | 6 actividades | DICE | 31/12/2019 |
| Subcomponente 4 Normativo y procedimental | 4,1 | Revisar y actualizar la documentación referente al proceso de atención al ciudadano cuando se requiera | 100% Documentación valorada | DICE | 31/12/2019 |
| | 4,2 | Actualizar cuando se requiera la carta de trato digno. | 100% Carta de trato digno actualizada | DICE | 31/12/2019 |
| Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano | 5,1 | Actualizar la información de contacto (Directorio telefónico y virtuales) de las dependencias y publicarlos en la página web | 100% Información de contacto actualizada | Direcciones Territoriales y DANE Central | 31/03/2019 |
| | 5,2 | Publicar en la Página WEB del DANE e Intranet, el Plan Anual de Auditoria, para recibir observaciones por parte de la Ciudadanía y Servidores Públicos de la Entidad. | 2 Publicaciones | Oficina de Control Interno | 31/01/2019 |
| | 5,3 | Atender y dar respuesta oportuna a las solicitudes de los diferentes grupos de interés o terceros referente a los temas de la DCD | 4 Reportes trimestrales de cumplimiento | Dirección de Censos y Demografía DCD | 30/12/2019 |
| | 5,4 | Realizar la medición de percepción a todos los contratistas de la Territorial, mediante una encuesta que permita medir el nivel de satisfacción respecto a la calidad y la atención el servicio recibido en cada uno de los procesos de la entidad, durante la ejecución del contrato. | Una (1) Medición de satisfacción realizada | DT Medellín | 30/12/2019 |

| Componente 4: Servicio al Ciudadano | | | | | |
|-------------------------------------|-----|--|---|-------------|------------------|
| Subcomponente | | Actividades | Meta o producto | Responsable | Fecha programada |
| | 5,5 | Realizar informes sobre de medición de satisfacción al ciudadano | 11 Informes publicados | DICE | 31/12/2019 |
| | 5,6 | Divulgar la información pertinente para la promoción de la participación ciudadana en la formulación de Planes y demás gestión institucional | Publicaciones de notas, registros fotográfico y material audiovisual en la página web y redes sociales de los eventos y actividades relacionados con la participación ciudadana 100% | DICE | 30/12/2019 |

2.5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Garantizando el derecho fundamental de acceso a la información pública, regulado por la Ley 1712 del 2014 y el Decreto reglamentario 1081 del 2015, donde se establece que “todas las personas pueden acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley”, el DANE busca que los grupos de interés y demás interesados, conozcan la información institucional producida por el DANE de manera oportuna y veraz.

A continuación se señalan diecinueve (19) actividades para realizar en la presente vigencia:

Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

| Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información | | | | | |
|---|-----|---|--------------------------|---------------------------------------|------------------|
| Subcomponente | | Actividades | Meta o producto | Responsable | Fecha programada |
| Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa | 1,1 | Publicación de las cuentas por pagar tramitadas por la DT | 100% Listado publicados. | DT Barranquilla Tesorera Dirección | 31/12/2019 |

| Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información | | | | | |
|---|---|---|--|---|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o producto | Responsable | Fecha programada | |
| | 1,2 | Desarrollar un espacio para el Grupo de Control Interno Disciplinario en la página web de la entidad, que tiene como objeto orientar a la ciudadanía de las competencias del área | 1 Espacio en la página web | Grupo Control Interno Disciplinario | 30/06/2019 |
| | 1,3 | Publicación de información sobre contratación pública | 100% información publicada | Gestión de Compras Públicas | 31/12/2019 |
| | 1,4 | Divulgación de datos abiertos en SIGEP | Información actualizada en SIGEP | Gestión de Compras Públicas | 31/12/2019 |
| | 1,5 | Publicación de la Política de Tratamiento de Datos Personales. | 1 Política publicada | Oficina Asesora Jurídica | 30/08/2019 |
| | 1,6 | Evaluar el cumplimiento de la implementación y sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014 en el DANE | 2 Informes de Evolución y Seguimiento | Oficina de Control Interno | 31/12/2019 |
| | 1,7 | Garantizar la depuración de la información contenida en las hojas de vida publicadas en el SIGEP, de manera que el sistema refleje la realidad al día de la planta de personal | 100% de las hojas de vida contenidas en el SIGEP de los servidores del DANE, depuradas | Secretaría General - GTH GIT Servicios Administrativos de Gestión Humana | 31/12/2019 |
| | 1,8 | Difusión de datos abiertos en la plataforma establecida por MinTic | 5 contenidos difundidos | DICE | 31/12/2019 |
| | 1,9 | Actualizar la sección de Transparencia y Acceso a la Información cuando sea solicitado o requerido | 100% de actualizaciones aplicadas | DICE | 31/12/2019 |
| | Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva | 2,1 | Actualizar procedimiento de atención al ciudadano cuando se requiera | 100% de actualizaciones aplicadas | DICE |

| Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información | | | | | |
|--|-------------|--|--|--|------------|
| Subcomponente | Actividades | Meta o producto | Responsable | Fecha programada | |
| | 2,2 | Atender las solicitudes de cualquier requerimiento relacionado con los procesos de estratificación económica | 100% de solicitudes aplicadas | DIG Coordinación de Estratificación | 31/12/2019 |
| | 2,3 | Capacitar a los funcionarios acerca de las diferentes temáticas de servicio al ciudadano.(Estándares del contenido y oportunidad) | 100% de los servidores capacitados según competencia | Gestión de Compras Públicas | 31/12/2019 |
| | 2,4 | Elaborar los informes de Ejecución Presupuestal que se publicarán en la página WEB del DANE año 2019. | Veinticuatro (24) informes de Ejecución Presupuestal elaborados y publicados | Secretaria General Área Financiera | 31/12/2019 |
| | 2,5 | Elaborar los Estados Financieros que se publicarán en la página WEB del DANE año 2019. | Veinticuatro (24) Estados Financieros elaborados y publicados en el año 2019 | Secretaria General Área Financiera | 31/12/2019 |
| Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información | 3.1 | Revisión de métodos para la estimación del gasto y financiamiento público ambiental para la protección del ambiente, la gestión de recursos, la biodiversidad y el cambio climático | Acuerdos generados en las mesas de trabajo interinstitucional estipulados en actas de reuniones y/o ayudas de memoria con listado de asistencia de participantes | Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales | 31/05/2019 |
| | 3.2 | Elaboración de la propuesta temática para el desarrollo del aplicativo web "reporte de las ejecuciones presupuestales de los institutos de investigación ambiental y corporaciones autónomas regionales" | Una (1) Propuesta presentada | Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales | 30/09/2019 |
| | 3.3 | Prueba piloto y sensibilización del aplicativo web para el | Una (1) Prueba piloto realizada | Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales | 31/12/2019 |

| Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información | | | | | |
|---|------------|---|-------------------------------------|-------------|------------------|
| Subcomponente | | Actividades | Meta o producto | Responsable | Fecha programada |
| | | reporte de las ejecuciones presupuestales de los institutos de investigación ambiental y corporaciones autónomas regionales | | | |
| Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad | 4,1 | Fortalecer la accesibilidad en el portal web del DANE a personas en condiciones de discapacidad visual y auditiva | 100% desarrollo de las herramientas | DICE | 31/12/2019 |
| Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública | 5,1 | Socializar a los directivos los informes con los resultados de las métricas de la Web del DANE | 11 informes socializados | DICE | 31/12/2019 |

3. Ajustes y modificaciones

De acuerdo con los parámetros establecidos por la metodología “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, las áreas responsables al interior del DANE, podrán realizar los ajustes y las modificaciones durante el respectivo año de vigencia del plan, orientadas a mejorarlo luego de su publicación. Para ello, los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la oficina de control interno, sin excepción, dejando evidencia por escrito de tales acciones, las cuales se publicarán posteriormente en la página web de la entidad para el conocimiento de la ciudadanía. (DAFP, 2015)

4. Anexos

Cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas

Con el propósito de promover la asistencia de nuestros grupos de interés y de la ciudadanía en general en los espacios de participación y discusión pública que han sido programados por el DANE durante la vigencia 2019, ponemos a disposición el cronograma de las actividades programadas para la identificación de sus necesidades y la construcción de propuestas de mejoramiento de los procesos de producción y difusión de la información estadística. El documento completo podrá consultarse en el archivo anexo al presente plan.